

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26934 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/02985-1 en el término municipal de Candamo, provincia de Asturias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Ayuntamiento de Candamo ha solicitado autorización de vertido para las aguas residuales procedentes de un área especial de autocaravanas (20 hab eq) con un volumen máximo anual de 401 m³ realizado mediante infiltración al terreno, en La Degollada. Coordenadas UTM ETRS89: X= 255.938; Y= 4.814.204; HUSO= 30. Las instalaciones de depuración cuentan con fosa séptica con filtro biológico y pozo filtrante.

El detalle de las instalaciones de depuración puede consultarse en el expediente, disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en Calle La Regenta 21-23 de Oviedo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE): https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Oviedo, 16 de julio de 2026.- La Jefa de Área de Vertidos, Iria García González.

ID: A260035460-1